CORPAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA

En el cantón Ambato, el día lunes cuatro de abril del año dos mil dieciséis, a las nueve horas veintinueve minutos, en la sede social de la compañía **COPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.,** ubicada en la Panamericana Norte, km 7 ½, vía a Samanga Bajo, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 114.600 participaciones; señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, propietario de 448.050 participaciones; señor John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 79.500 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 209.250 participaciones; señor Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 448.050 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 114.900 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presentes como invitados el Ing. Boris Uvidia, Gerente Financiero, y el Dr. Freddy Rodríguez García, Asesor Jurídico de la compañía. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano. Se La señora Presidenta dispone que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 94,29 por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios que se efectuará el lunes 4 de abril del 2016, a partir de las nueve horas cero minutos (09:00 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Unamuncho, Panamericana Norte, km 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, estado de resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
5.- Designar la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico 2016.
6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.**, ubicadas en la parroquia Unamuncho, Panamericana Norte, km 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 18 de marzo de 2016

Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
Presidenta

Ing. Diego Alvarado Lascano
Gerente General

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

En este momento se integra a la reunión el socio, señor Galo Enrique Alvarado Lascano, por lo que el quórum es del 94,29 por ciento.

El señor Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, la señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores socios. Luego de varias deliberaciones, interviene el Ing. John Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y se incorpora al expediente de la Junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Ing. Boris Uvidia, Gerente Financiero, da lectura al informe del Auditor Externo. El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los socios. El señor John Francisco Alvarado Lascano mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. Un ejemplar del informe se incorpora al expediente de esta Junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Gerente Financiero, Ing. Boris Uvidia, presenta las cifras de los balances de la compañía. El socio Galo Alvarado cuestiona que aún no se haya construido la nave para la compañía. Los socios Galo Alvarado y Víctor Hugo Alvarado realizan cuestionamientos a los sueldos de algunos empleados de la compañía. El señor Gerente General procede a satisfacer las inquietudes de varios socios. A las 10h50, se integra a la Junta General el Ing. José Ernesto Alvarado Lascano, por lo que el quórum pasa a ser del 100% del capital social. La señora Gladys Eva Lascano López mociona que se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Como consecuencia de la aprobación de los balances, se resuelve además que sea solamente la Junta General de Socios autorice los incrementos de las remuneraciones del personal de la compañía. Cualquier préstamo a cualquier empresa o persona se deberá hacer con resolución de Junta General de Socios.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Galo Enrique Alvarado Lascano mociona que se repartan USD. 300.000 en dividendos. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, repartir USD. 300.000 en dividendos, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5.- DESIGNAR LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Interviene el Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, quien mociona que, para el año 2016, se contrate los servicios de Auditoría Externa de la misma firma, que es ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA, UHY. El señor John Francisco Alvarado Lascano está de acuerdo con la propuesta, y la eleva a moción. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, que se contrate los servicios de Auditoría Externa de la misma firma, que es ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA, UHY para el ejercicio económico del año 2016.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de treinta minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se da lectura al acta, y la señora Gladys Eva Lascano López mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **COPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las once horas treinta minutos.

Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
PRESIDENTA

Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL-SECRETARIO